



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 005-2017-SERNANP-OA

Lima, 24 ENE. 2017

VISTO:

El Oficio N° 014-2017-SERNANP-UO/C de fecha 18 enero de 2017, relacionado al cambio y designación de los responsables del manejo de las Cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401374-Cusco, de la Unidad Ejecutora 1309 Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondientes a la Unidad Operativa 401374 SERNANP, sede Cusco de la Unidad Ejecutora 1309 del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Operativa 401374 SERNANP, sede Cusco, el Señor DALGUER VASQUEZ, CARLOS HERNAN quien se desempeña en el cargo de Administrador del Santuario Histórico Machupicchu, hará las veces de Administrador, así mismo la Señora CARRASCO ALVAREZ, LIVIA quien se desempeña en el cargo de Especialista Administrativo II, hará las veces de Tesorera, por lo que corresponde designarlos como Titulares responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la referida Unidad Operativa;

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con el artículo 21°, literal a) del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM y del literal c) del artículo 3° de la Resolución Directoral 031-2014-EF/52.03,

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de fecha 19 de enero de 2017, mediante el cual se detallan a los titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Operativa 401374 SERNANP sede Cusco, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



PEDRO HUMBERTO LEON NIETO
Jefe de la Oficina de Administración

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :05 AMBIENTAL
PLIEGO :050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
EJECUTORA :001 SERNANP- SANTUARIO HISTORICO MACHUPICCHU [401374]

Identificación Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
						Tipo	Denominación	
01	41769539	ANAYA	BELLIDO	NELSON	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA DEL PARQUE NACIONAL MANU	VERIFICADO
01	23955646	CARRASCO	ALVAREZ	LIVIA	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	APROBADO
01	23813035	DALGUER	VASQUEZ	CARLOS HERNAN	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR DEL SANTUARIO H. MACHUPICCHU	APROBADO

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SERNANP

PEDRO LEON NIETO
Jefe de la Oficina de Administración

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba